

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio

- 14** *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2018, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, por la que se dispone la publicación de la rectificación de la convocatoria del procedimiento abierto del contrato de servicios denominado “Suministro de barredora-baldeadora de calles en Torres de la Alameda”, actuación incluida en el PRISMA 2008-2011 prorrogado. Expediente A/SUM-014013/2017 (4-G/18).*

Constatado error material en el Pliego de Condiciones Técnicas, se hace pública la rectificación del mismo, y se rectifica el anuncio de la convocatoria del contrato de referencia publicado en el “perfil del contratante” el 8 de marzo de 2018, concediéndose nuevo plazo para la presentación de ofertas, quedando en los siguientes términos:

Donde dice:

- “8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas (UTC/GMT + 1) del decimoquinto día natural contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo finalizase en sábado o inhábil, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil”.

Debe decir:

- “8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas (UTC/GMT + 1) del decimoquinto día natural contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio de rectificación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo finalizase en sábado o inhábil, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil”.

Donde dice:

- “9. Apertura de ofertas:
- d) Fecha y hora: Al decimoctavo día natural siguiente al fijado como fecha límite del plazo de presentación de ofertas. Si este fuese sábado o inhábil, se celebrará al siguiente día hábil.
Hora: 10:00 horas (UTC/GMT + 1)”.

Debe decir:

- “9. Apertura de ofertas:
- d) Fecha y hora: Al decimosegundo día natural siguiente al fijado como fecha límite del plazo de presentación de ofertas. Si este fuese sábado o inhábil, se celebrará al siguiente día hábil.
Hora: 10:00 horas (UTC/GMT + 1)”.

El anuncio de rectificación y el nuevo Pliego de Condiciones Técnicas, se publicarán en el “perfil del contratante”.

Los licitadores que hayan presentado proposiciones podrán retirarlas por medio de su representante legal o persona autorizada, para adaptarlas a las nuevas circunstancias.

En Madrid, a 15 de marzo de 2018.—El Secretario General Técnico, PDF (Resolución de 9 de julio de 2015), la Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa, PS (Resolución de 9 de julio de 2015), la Jefa del Área de Contratación, Ana Núñez Biurrún.

(01/9.938/18)

